

PAZ Y SEGURIDAD

SEGURIDAD: ¿QUÉ ES Y QUÉ HACE? – 3

UN MUNDO DE INSEGURIDAD: VIOLENCIA CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL

Mariano Aguirre

Marzo de 2021



Las políticas de seguridad basadas en el interés nacional no garantizan la seguridad. Millones de ciudadanos viven en contextos de alta inseguridad debido al impacto de los conflictos armados y el crimen organizado.



La seguridad debe abordarse desde los factores no militares de la seguridad y la profesionalización democrática de las fuerzas de seguridad.



En situaciones de fragilidad institucional hay que reforzar las capacidades del Estado democrático y elaborar políticas específicas de seguridad multidimensional, en diálogo con la sociedad civil. Asimismo, es necesario fortalecer las reglas y acuerdos sobre el sistema multilateral.

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	LA INSEGURIDAD ENTRE ESTADOS	6
3	CONFLICTOS REGIONALES Y LOCALES	8
3.1	América Latina y el Caribe	8
4	CONFLICTOS ARMADOS MODERNOS	10
4.1	Víctimas mortales y el impacto humanitario	11
4.2	Refugiados y desplazados.....	12
5	ESCLAVITUD LABORAL Y SEXUAL	13
6	EL IMPACTO DE LA CRIMINALIDAD	14
7	RIESGOS NO MILITARES DE LA SOCIEDAD GLOBAL	16
8	CONCLUSIONES	18
	BIBLIOGRAFÍA	20

1

INTRODUCCIÓN

¿Es el mundo hoy más seguro que al final de la Segunda Guerra Mundial en 1945? Hay respuestas cuantitativas que indican que lo es, porque hay menos víctimas mortales en los conflictos armados, y respuestas cualitativas, que varían según el lugar del mundo y la situación social en que se vive. También hay diferencias según el concepto de seguridad que se utilice. ¿Seguridad en el sentido de guerras entre Estados o seguridad ciudadana frente al crimen organizado? ¿Seguridad económica y medioambiental que facilite una vida digna en el presente y para las generaciones futuras? ¿O sentirse seguro según la identidad o el género? A su vez, el interrogante se relaciona con la mayor o menor fortaleza del orden internacional para regular el cumplimiento de normas colectivas, y las relaciones entre Estados.

La seguridad es un concepto vinculado con los riesgos que enfrenta un individuo, grupo social, Estado u organización institucional. Esta diversidad de agentes otorga un alto grado de subjetividad a las manifestaciones de inseguridad. Así, la seguridad puede significar, según diversas interpretaciones, preservar valores, estar libres del flagelo de la guerra y del temor a la misma, mantener la soberanía territorial y las estructuras del Estado o garantizar la emancipación de diversas formas de explotación (Collins, 2019, pp. 1-3).

Millones de ciudadanos viven en contextos de alta inseguridad debido al impacto de los conflictos armados y la criminalidad organizada. Así lo indica el número de víctimas mortales y heridos, la pérdida de bienes básicos, los desplazamientos de población, las crisis humanitarias, las violaciones de derechos humanos, la opresión a minorías, la coerción por parte de bandas armadas, el reclutamiento de menores y la violencia sexual, entre muchas manifestaciones. Del mismo modo, otros millones de personas viven en situación de *inseguridad no*

convencional (o no militar) como producto del cambio climático, la desigualdad y la pobreza, la informalidad laboral, y la falta de acceso a servicios básicos (alimentación, salud, vivienda, educación, trabajo, derechos civiles y humanos). Esta inseguridad, tanto en los países del norte como del sur, implica no tener una vida digna.

En una serie de Estados considerados frágiles o en crisis institucional estructural estas circunstancias confluyen y acentúan la vulnerabilidad y la inseguridad. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2020), un 23 % de la población mundial habita 57 Estados en contextos políticos, económicos, medioambientales y sociales frágiles, en los que se concentran, además, violencias de diferente tipo (urbana, criminal, familiar), conflictos armados y una fuerte presencia del crimen organizado.

En una dimensión global, el rearme y la debilidad de los acuerdos internacionales sobre control de armas de destrucción masiva (nucleares, químicas y bacteriológicas), unidos a la fragilidad del sistema multilateral, generan mayor inseguridad, inclusive en sociedades no afectadas por conflictos armados o por altos niveles de violencia criminal. Un indicador clave es la proliferación de armas. Según el Small Arms Survey (Small Arms Survey Reveals: More than One Billion Firearms in the World, s. f.), basado en cifras oficiales, en 2017 había más de mil millones de armas de fuego en el mundo, de las cuales 857 millones (85 %) estaban en manos civiles —46 % de estas, concentradas en Estados Unidos—, 133 millones (13 %) formaban parte de arsenales militares y 23 millones (2 %) eran propiedad de agencias estatales.

El presente texto presenta una síntesis de la inseguridad global, con especial atención a los conflictos armados, el crimen organizado y sus impactos (crisis humanitarias,

refugiados, violencia sexual), y la relación entre las crisis del Estado, la desigualdad, la pobreza, el cambio climático y la violencia, con énfasis en América Latina y el Caribe.

En primer lugar, se tratan las tensiones entre potencias globales, haciendo hincapié en la posesión de armas de destrucción masiva. A continuación, se explican los peligros de la guerra entre Estados, para luego detenerse en los conflictos armados internos (los más frecuentes en la actualidad) y sus características e impactos. Después se presenta una síntesis sobre el crimen internacional organizado, antes de pasar al impacto de la violencia no convencional y finalizar con una serie de conclusiones.

Los argumentos centrales son, en primer lugar, que las políticas de seguridad basadas en el interés nacional (denominadas realistas en los estudios de relaciones internacionales) aplicadas por los Estados no garantizan la seguridad, sino que, por el contrario, sostienen un régimen basado en equilibrios inestables y promueven el rearme. Al mantener globalmente este paradigma, los Estados no lograrán resolver los problemas de seguridad multidimensional (Tickner, 2020). Al contrario, la creciente sofisticación de los armamentos y nuevas formas de guerra pueden generar nuevas competencias entre potencias globales y regionales, deteriorar los equilibrios de poder y aumentar las posibilidades de enfrentamientos.

En segundo lugar, el sistema multilateral (también denominado liberal), que se formó a finales de la Segunda

Guerra Mundial, se encuentra debilitado para gestionar enfrentamientos o situaciones potencialmente violentas. Las razones de la debilidad son diversas, incluyendo la crisis de hegemonía global de Estados Unidos; el ascenso de China; la complejidad de dinámicas regionales (por ejemplo, en Medio Oriente), que incluyen cuestiones de identidades excluyentes, autoritarismos políticos, radicalismos religiosos violentos, y el resurgimiento del nacionalismo frente al multilateralismo.

En tercer lugar, los conflictos armados actuales no responden al modelo tradicional de la guerra entre Estados con ejércitos profesionales, sino que ocurren, en su mayoría, entre Estados y organizaciones armadas no estatales (y grupos privados de seguridad) que no respetan el derecho internacional humanitario (DIH), cuentan con estructuras flexibles, jerarquías difusas que facilitan la impunidad, lealtades políticas variables e intereses económicos (generalmente ilícitos) fluidos.

En cuarto lugar, la militarización, con políticas de “mano dura” implementadas por diversos gobiernos (Diamint, 2020), tampoco provee seguridad, debilita el principio del monopolio legítimo del uso de la fuerza por parte del Estado, fortalece al poder militar sobre el civil, y crea dinámicas violentas de acción y reacción. Todo ello resta recursos y capacidad política para ocuparse de los problemas que generan delincuencia y reformar las fuerzas de seguridad del Estado.

2

LA INSEGURIDAD ENTRE ESTADOS

Al observar la seguridad internacional desde la relación entre grandes potencias (Estados Unidos, China, Rusia) se encuentran tensiones por cuestiones económicas, tecnológicas, comerciales y geopolíticas que podrían generar enfrentamientos armados. China cuenta con un gran poder global en esas cuatro áreas, compitiendo fuertemente con Estados Unidos, país que se ha visto afectado por fracturas internas (racismo, desigualdad, representatividad democrática) y crisis externas de legitimidad que han deteriorado sus capacidades hegemónicas. Rusia, por su parte, ha recuperado parte de la influencia en el antiguo espacio soviético, al tiempo que lo ha ampliado en Medio Oriente, y en algunos países de África Subsahariana y América Latina.

Convencionalmente se considera que una guerra entre Estados Unidos y China, o Estados Unidos y Rusia no es posible debido a la interdependencia económica entre los dos primeros, a la disuasión que proveen sus fuerzas nucleares y a los mecanismos del sistema multilateral (Freedman, 2019, pp. 142-150). Sin embargo, algunos analistas afirman que cuando una potencia está en descenso, como Estados Unidos, y otra compite por la hegemonía, como China, pueden producirse confrontaciones armadas que podrían escalar desde incidentes locales, animadas por retóricas nacionalistas y belicistas (Layne, 2020).

Las competencias entre potencias van acompañadas del crecimiento y modernización de sus arsenales, incluyendo las armas nucleares. Este tipo de armamento también podría ser desarrollado en el futuro por medio de una serie de países (especialmente monarquías del golfo Pérsico e Irán), aumentando los peligros de proliferación nuclear y la debilidad del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP). En este sentido es necesario recordar que desde inicios de la Guerra Fría ha habido críticas con res-

pecto a que errores humanos, cálculos estratégicos optimistas sobre “guerras nucleares limitadas” o acciones terroristas pudiesen desencadenar una guerra nuclear.

Por otro lado, los acuerdos de control de armas nucleares se han ido debilitando. En 2019 Estados Unidos renunció al Tratado de Armas Nucleares de Alcance Intermedio (INF, por sus siglas en inglés), que desde 1987 regula la presencia de este tipo de armamento en Europa, y al Open Skies Treaty (de mutua vigilancia aérea no armada), firmado en 2002. En 2021 Rusia y Estados Unidos deben renegociar el Acuerdo sobre Armas Nucleares Estratégicas, o de largo alcance (START, por sus siglas en inglés), que estableció qué armamento de este tipo debían eliminar y los límites que podían alcanzar. Entre los dos países acumulan el 93 % de las cabezas nucleares del mundo (en misiles en tierra, fuerzas aéreas y fuerza naval). Una de las primeras medidas de la administración de Joe Biden ha sido extender el acuerdo por cinco años, a lo que Moscú respondió positivamente. Para ello usarán una cláusula de extensión (contemplada en el acuerdo) por cinco años. La administración Trump declaró que quería un nuevo acuerdo que incluyese a China, algo que Beijing no acepta. Dadas las desconfianzas crecientes entre Washington y sus aliados y Moscú, producto del separatismo violento en Ucrania oriental, apoyado por la presencia militar (delegada en fuerzas mercenarias) de Rusia, y las interferencias rusas en el proceso electoral presidencial en Estados Unidos en 2016, existe un clima desfavorable para futuras negociaciones, lo cual acentúa el temor de que en una crisis se produzca una escalada militar¹.

1 Véase la lista completa de los acuerdos vigentes sobre control de armamentos nucleares, químicos, biológicos y convencionales en <https://www.armscontrol.org/treaties>

Respecto a la producción, almacenamiento y utilización de armas químicas y biológicas, estas fueron prohibidas por las convenciones internacionales de 1972 y 1997. Sin embargo, han sido empleadas en la guerra en Siria por parte del Gobierno, por el Estado Islámico (ISIS, por sus siglas en inglés, o Daesh), y por Rusia y Corea del Norte para atacar a opositores políticos (Anthony, 2020). En 2013 el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) alertó que “los avances actuales en las ciencias de la vida y la biotecnología, así como los cambios en el entorno de seguridad, han aumentado la preocupación de que las restricciones sobre el uso de armas químicas y biológicas puedan ser ignoradas o erosionadas” (International Committee of the Red Cross, 2013).

La modernización de los arsenales aplica también a las armas convencionales. La capacidad bélica de una serie de países tiende a sofisticarse y distanciarse de las formas de guerra conocidas hasta ahora, incorporando la robotización, la inteligencia artificial y la ciberguerra².

En las guerras en países del sur algunos Gobiernos se están proveyendo de armamentos sofisticados, a la vez que grupos armados no estatales están adquiriendo vehículos aéreos no tripulados (drones). Según el International Institute of Strategic Studies, “el cambio tecnológico unido a una experiencia creciente y la adquisición de conocimiento dotará de nuevas posibilidades a los grupos armados” (Comolli, 2020).

Todo lo anterior ha transformado las tendencias de la guerra moderna, que la historiadora Margaret MacMillan resume así:

1. En el futuro habrá confrontaciones violentas entre, por un lado, ejércitos profesionales dotados con alta tecnología por parte de sociedades avanzadas con fuerte poder económico y, por otro, fuerzas flexiblemente organizadas que usan armas de bajo costo y el terrorismo. Las armas sofisticadas de los primeros no necesariamente serán eficaces contra la imprevisibilidad de los segundos.
2. Conflictos armados urbanos, protagonizados por bandas armadas contra fuerzas del Estado, y entre ellas.
3. Guerras masivas entre grandes potencias. Los rápidos cambios tecnológicos que incluyen la ciberguerra, mayor precisión de los misiles intercontinentales, y la robotización aplicada al campo de batalla pueden generar tensiones no calculadas. A esto se suma que en la complejidad de una guerra entre potencias las planificaciones pueden fallar, como ocurrió en las dos guerras mundiales del siglo XX (MacMillan 2020, pp. 285-289).

² La Rand Corporation define la ciberguerra como “las acciones de un Estado nación u organización internacional para atacar e intentar dañar las computadoras o redes de información de otra nación mediante, por ejemplo, virus informáticos o ataques de denegación de servicio” (<https://ibit.ly/vcnB>).

3

CONFLICTOS REGIONALES Y LOCALES

Una serie de tensiones entre potencias intermedias constituyen, en la actualidad, otra fuente importante de inseguridad. Resaltan las disputas por territorio y hegemonía regional entre India y Pakistán (por la región de Cachemira) e India y China (en la frontera entre los dos países, adyacente a Cachemira). Los tres países tienen armamento nuclear y compiten por influir sobre Afganistán, que se encuentra en guerra y en negociaciones para buscar la salida de las tropas de Estados Unidos. Asimismo, están las tensiones entre Arabia Saudí, Israel y varias monarquías del golfo Pérsico, por un lado, e Irán, por otra.

Otras situaciones potencialmente conflictivas se presentan entre Corea del Norte (que posee armas nucleares) y Corea del Sur (que tiene un tratado de defensa con Estados Unidos), Corea del Norte y Japón (que también cuenta con un acuerdo de defensa con Washington) y China (debido a la expansión naval y geográfica de Beijing en el Mar de China). Las protestas sociales en Hong Kong generan fricciones entre Beijing, Washington, Londres y la Unión Europea. La soberanía de Taiwán es un punto de tensión entre China y Estados Unidos. Además de Afganistán, India y Pakistán, en 2019 en Asia hubo conflictos armados en Indonesia, Myanmar, Filipinas y Tailandia. Entre tanto, en Europa continúa abierto el conflicto en Ucrania oriental.

En Medio Oriente y el norte de África hay guerras civiles con presencias de fuerzas de otros países en Irak, Yemen, Libia y Siria, y diversos niveles de conflicto armado en Egipto y Turquía. El conflicto israelí-palestino se ha tornado más complejo, con regular uso de la fuerza por parte de Israel en la franja de Gaza y la amenaza de anexionar parte de los Territorios Ocupados de Palestina.

En 2019 había quince países con conflictos armados activos en África Subsahariana³ (Stockholm International Peace Research Institute, 2020, p. 8). Y en 2020 ha sido muy grave el enfrentamiento entre el Ejército Federal del Gobierno de Etiopía y el Frente de Liberación Popular (FLPT), el partido nacionalista que gobierna la región de Tigray.

3.1 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Aunque no existen hoy en día enfrentamientos entre sus Estados, América Latina y el Caribe es una región con altos niveles de violencia. México y Colombia tienen el mayor nivel de violencia organizada. En Brasil, El Salvador, Honduras y Guatemala las bandas criminales poseen un fuerte peso, y hay serias crisis políticas con violencia en Venezuela y Nicaragua (Stockholm International Peace Research Institute, 2020, p. 4).

En Colombia se producen enfrentamientos entre el Estado y múltiples organizaciones criminales, disidentes de la desaparecida (con motivo del Acuerdo de Paz de 2016) guerrilla de las Farc-EP, y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Varias de estas organizaciones compiten violentamente por territorios donde se cultiva hoja de coca, se practica la minería ilegal y otras actividades ilícitas. Desde 2016 ha aumentado el número de masacres y asesinatos a líderes sociales defensores de los derechos humanos, el medioambiente, la igualdad de género y de la implementación del capítulo sobre alternativas al cultivo de coca, al igual que a excombatientes de las Farc-EP.

3 Burkina Faso, Burundi, Camerún, la República Centroafricana (CAR), Chad, la República Democrática del Congo, Etiopía, Kenia, Malí, Mozambique, Níger, Nigeria, Somalia, Sudán del Sur y Sudán.

En México operan diez grandes organizaciones criminales armadas⁴, que a su vez subcontratan a grupos criminales locales y regionales, cubriendo diversas actividades ilícitas (extorsión, prostitución, tráfico de emigrantes, robos, entre otras). La implantación social de los carteles se debe a la falta de presencia y legitimidad del Estado en parte del territorio (un problema que comparte con Colombia), el uso brutal de la violencia y la provisión de servicios sociales (básicos) y mecanismos de resolución de conflictos por parte de las organizaciones criminales (Felbab-Brown *et al.*, 2017).

En varios países de la región se producen confrontaciones violentas entre organizaciones criminales, y contra el Estado, especialmente en Brasil, El Salvador y Guatemala. Organizaciones como el Primeiro Comando da Capital, el Comando Vermelho y grupos criminales formados por exmiembros de los cuerpos de seguridad estatal controlan zonas de las ciudades y gran parte de la vida dentro de las prisiones. En El Salvador hay sesenta mil miembros de bandas criminales o maras (el país tiene 6.8 millones de habitantes), que son combatidas con medidas cada vez más autoritarias por el gobierno de Nayib Bukele.

4 El Cartel de Sinaloa, los Zetas, Tijuana/Alejandro Félix, Juárez/Vicente Carrillo Fuentes, Beltrán Leyva, el Golfo, la Familia Michoacana, los Caballeros Templarios, el Cartel Jalisco-Nueva Generación, y los Cuinis (Congressional Research Service, 2020).

4

CONFLICTOS ARMADOS MODERNOS

La mayoría de los conflictos armados actuales son intraestatales. En las últimas décadas ha disminuido el número de conflictos entre Estados, pero han aumentado los internos o guerras civiles hasta llegar a 67 en 2019.

El modelo tradicional de guerra entre Estados con ejércitos profesionales ha sido reemplazado por enfrentamientos de los Estados con diversos grupos armados, y de estos entre sí por el control del Estado o por parte de este y sus habitantes, por las rutas y zonas y fronteras por donde circulan las economías ilícitas, con una distinción poco clara entre combatientes y no combatientes. También hay conflictos y represión por cuestiones de identidades. En un mismo conflicto, de hecho, puede concurrir la violencia intercomunal, el terrorismo, la criminalidad y el desorden social, y se pierde la distinción entre guerra interna o internacional, y entre guerra regular e irregular (Wilmshurst, 2012, p. 3).

Claudia McGoldrick, asesora de la Presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja indica que

múltiples conflictos de larga duración, frecuentemente con repercusiones regionales, se caracterizan por complejas conexiones entre partes asimétricas, particularmente grupos armados no estatales fragmentados y multiplicados (al igual que compañías y organizaciones de seguridad privada, bandas urbanas, milicias y un amplio espectro de entidades criminales transnacionales, incluyendo grupos “terroristas”). Así mismo, por una extendida falta de respeto por las normas fundamentales del Derecho Internacional Humanitario, y un amplio desinterés por terminar el conflicto. (McGoldrick, 2015, p. 1183)

En casos como el de Siria, Colombia, Malí y Yemen, diversas organizaciones armadas controlan a sectores de población mediante la coerción, para integrarlos en sus

filas o para que trabajen en las economías ilícitas. A la vez, les prestan a las poblaciones servicios básicos de justicia, normas sociales y protección, convirtiéndose en alternativas de los Estados que no están presentes. La secuencia paz-crisis-guerra-negociaciones-paz es sustituida por fases no definidas. El fin de los conflictos no necesariamente significa el fin de la violencia. Al no tener como objetivo último la victoria, como en las guerras tradicionales, los conflictos tienden a perpetuarse, aunque cambien de forma (Smith, 2006, p. 17).

La relación entre organizaciones armadas no estatales y tráfico ilícito se ha incrementado en las últimas décadas, por ejemplo, en las guerras de los Balcanes y de la República Democrática del Congo, y en Siria, Irak y Colombia, y en el Estado Islámico, entre otras. “Ante la ausencia de una economía legítima y viable —explica Louise I. Shelley—, las redes ilícitas firmemente establecidas perpetúan la violencia y la destrucción” (2018, p. 214).

Las raíces de los conflictos internos son muy diversas, desde competencias por poder y territorios entre grupos de diferentes identidades étnicas y religiosas hasta insurrecciones contra Gobiernos represivos y corruptos, y luchas por el acceso a recursos. Investigaciones en la última década indican que el cambio climático afectará especialmente a los Estados frágiles, y eso, combinado con otros factores, podría generar más conflictos violentos.

En zonas de conflicto y países inestables se agudizará la falta de agua potable y para el riego. Las sequías y reducción de los volúmenes de las cosechas acarrearán crisis alimentarias. El cambio climático está produciendo más migraciones de personas, que se han denominado *refugiados ambientales*. Esto podría dar lugar a revueltas sociales y crisis humanitarias. Además, más jóvenes

verán la incorporación a grupos armados y trabajar en las economías ilícitas como únicas opciones para tener recursos.

Un estudio del Stanford Environment Assessment Facility considera que en el último siglo el factor ambiental ha influido entre un 3 % y un 20 % en la generación de conflictos. La predicción es que, si la temperatura aumenta en 4°C, habrá un crecimiento del 26 % en el número de conflictos armados. Incluso en el caso de que la temperatura se estabilice en los 2°C, que fue la propuesta del Acuerdo de París, habría un incremento del 13 % en el número de conflictos (Ryan, 2019).

4.1 VÍCTIMAS MORTALES Y EL IMPACTO HUMANITARIO

En las últimas décadas se ha producido un descenso en el número de víctimas mortales en conflictos armados. De todos modos, entre 2000 y 2019 se contabilizaron 1.4 millones de víctimas mortales (Smith, 2020, p. 95). Los cinco conflictos que sumaron más muertes violentas (98000 entre ellos) en 2019 fueron los de Afganistán, Yemen, Siria, México y Nigeria. Esto representa el 78 % del total de víctimas de conflictos en el mundo en ese año (Stockholm International Peace Research Institute, 2020, p. 2).

El impacto de los conflictos sobre la población civil depende de cada contexto, de la evolución de la tecnología y del tipo de armas y estrategias que se utilizan. Asimismo, varía según el mayor o menor respeto que las partes tengan por el DIH. Los bombardeos premeditados sobre zonas urbanas, la utilización de armas químicas o de minas antipersonales causan víctimas civiles de forma indiscriminada (Guha-Sapir *et al.*, 2018). Por otra parte, la proliferación de organizaciones armadas no estatales hace difícil la distinción entre civiles y miembros de milicias.

En Colombia, por ejemplo, y según un estudio realizado por la United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA), para el año 2020 (basado en cifras entre 2017 y 2019) había 5.1 millones de personas con necesidades humanitarias. Los desplazados forzados suman 530000 personas, mientras que 1.6 millones de

personas sufren restricciones de acceso y limitaciones de la movilidad debido a violencia armada. Casi 40000 personas se ven afectadas por confinamiento y 358000 viven en zonas de riesgo por la presencia de minas antipersonales.

Las víctimas de violencia sexual han sido, en el periodo citado, 292800, y 171300 se han visto sometidas al reclutamiento forzoso (especialmente menores de edad). Los ataques a la población civil afectaron a 30500 personas. Por otro lado, 973400 personas viven en situación de riesgo debido a desastres naturales. Como consecuencia, un millón de personas sufren serias consecuencias en su salud física y mental, y 4.1 millones no tienen acceso suficiente a medios de vida y subsistencia (United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs, 2020).

La organización International Rescue Committee (2020) señala que hay crisis humanitarias en los veinte países donde ocurren los principales conflictos actuales: Yemen, Afganistán, Siria, República Democrática del Congo, Etiopía, Burkina Faso, Sudán del Sur, Nigeria, Venezuela, Mozambique, Camerún, República Centroafricana, Chad, Colombia, Líbano, Mali, Palestina y Sudán.

En línea con lo anterior, Peter Maurer (2018), presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, identifica seis factores que vinculan las nuevas características de los conflictos armados con las crisis humanitarias:

1. Se trata de conflictos de larga duración, que superan las situaciones de emergencia de corto plazo.
2. Con frecuencia se libran en contextos urbanos con alta densidad de población afectando a una mayor cantidad de personas y acabando con servicios básicos y empleos.
3. Las raíces de los conflictos son más difíciles de identificar, ya que se trata de una red de motivos políticos, terrorismo, violencia social e intercomunitaria, y crimen organizado. Esto plantea desafíos para el DIH.
4. Los actores armados son más numerosos, más radicales, menos políticos y estructurados. En algunos conflictos, el número de grupos armados

se contabilizan por decenas o centenares. Esto hace más difícil el trabajo humanitario y el de negociaciones y mediación.

5. En los conflictos actuales se forman alianzas, cooperaciones y coaliciones que diluyen la responsabilidad y fragmentan las cadenas de mando. A la vez, se hace mucho más complicado tener un registro de las armas que se compran, venden y usan. También se difuminan las responsabilidades de los mandos frente al DIH y aumenta el clima de impunidad.
6. Debido a la cuarta revolución industrial se utilizan armas más sofisticadas y letales.

Estas crisis afectan los servicios y sistemas de salud, y todo tipo de infraestructuras (hospitales, aeropuertos, puertos, carreteras, centros administrativos y de abastecimiento de alimentos y medicinas, escuelas, universidades) como consecuencia de estrategias militares premeditadas. La situación se ha agravado recientemente debido a la pandemia y el cambio climático. El International Rescue Committee (2020) explica que hay más limpiezas étnicas ahora que hace dos décadas, secuestros de niños y niñas, como en Nigeria, matanzas de personal sanitario y heridos, como en Afganistán y Siria:

Estos horrores personifican el cambio global hacia una era emergente de impunidad en la que los gobiernos, dictadores, generales y milicias ignoran las leyes de la guerra sabiendo que nunca serán responsables de sus abusos. La era de la impunidad es apabullante en parte debido al creciente número de actores armados no estatales y ejércitos extranjeros que participan en estos conflictos, que los hace más largos, más mortales y difíciles de resolver, y a sus actores menos responsable cuando atacan a civiles. Actualmente, una quinta parte de los conflictos involucran a más de diez partes y dos tercios involucran al menos a tres partes. Además de

complicar la lucha bélica, también hace que la entrega de asistencia humanitaria sea más complicada. (International Rescue Committee, 2020)

4.2 REFUGIADOS Y DESPLAZADOS

Los conflictos armados, la represión política y el cambio climático han generado, según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur-UNHCR), 79.9 millones de desplazados en el mundo, de los cuales 26 millones son refugiados, 45.7 son desplazados interiores y 4.2 millones son solicitantes de asilo. Dentro del número de refugiados se incluyen 5.6 millones de palestinos bajo mandato de protección de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por su parte, la crisis venezolana ha generado 3.6 millones de desplazados al extranjero (Figures at a Glance, 2020).

La cifra de desplazados en el mundo se ha duplicado en la última década. El aumento se debe a dos causas en particular: los nuevos desplazamientos en 2019, sobre todo en la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, el Sahel, Sudán del Sur, Yemen y Siria (con 13.2 millones de refugiados y desplazados internos), y la inclusión de los desplazados de Venezuela (La cifra de desplazados en todo el mundo se dobla en apenas diez años, 2020).

La tendencia global a restringir la admisión de posibles solicitantes de asilo y limitar la concesión de refugio aumenta el sufrimiento y peligros que sufren los desplazados. Estados Unidos y la Unión Europea practican la política de externalizar la frontera, haciendo acuerdos económicos con terceros países (teóricamente seguros, pero altamente peligrosos, como Libia o El Salvador) para frenar a los migrantes y solicitantes de asilo.

5

ESCLAVITUD LABORAL Y SEXUAL

El creciente número de migrantes y refugiados es aprovechado por las redes del crimen organizado y grupos armados no estatales para el tráfico y la explotación laboral y sexual. Miles de inmigrantes en Grecia, Francia, Italia y Turquía, o detenidos por Australia en las islas de Nauru y Manus, viven por tiempos cada vez más prolongados en condiciones miserables, sometidos en muchos casos al rechazo de sectores de las poblaciones locales.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “más de 40 millones de personas en todo el mundo fueron víctimas de la esclavitud moderna en 2016”. Alrededor de 152 millones de niños, entre los cinco y diecisiete años, estuvieron sometidos al trabajo infantil en ese mismo año. El trabajo infantil se concentra en la agricultura (70.9%). Casi uno de cada cinco niños trabajadores labora en el sector de servicios (17.1%), mientras que el 11.9% lo hace en la industria (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

Las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera particular por la esclavitud moderna, sumando casi 29 millones (el 71% del total general). Las mujeres representan el 99% de las víctimas de trabajo forzoso en la industria del sexo comercial y el 84% de los matrimonios forzados. De los 40 millones de víctimas de la esclavitud moderna, alrededor de 25 millones están sometidos a trabajos forzados, y 15 millones, a matrimonios forzados. En América Latina y el Caribe, según la OIT, hay alrededor de 1.2 millones de personas sometidas a trabajo forzoso (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

Dos métodos de guerra, con graves efectos personales, familiares y sociales, son la violencia sexual y el reclutamiento de adolescentes y niños. En el primer caso se trata de una práctica orientada a humillar a las mujeres y hombres del bando contrario. En el segundo caso, las víctimas son obligadas a realizar terribles ritos de paso (incluyendo la tortura y ejecución de familiares) a cambio de recompensas y poder formar parte del grupo armado. António Guterres, secretario general de la ONU, explicó en un informe de 2019 que

La expresión “La violencia sexual relacionada con los conflictos” hace referencia a la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, el aborto forzado, la esterilización forzada, el matrimonio forzado y todas las demás formas de violencia sexual de gravedad comparable perpetradas contra mujeres, hombres, niñas o niños que tienen una vinculación directa o indirecta con un conflicto. (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 2019)

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), con base en la información oficial de quince países de América Latina y cuatro del Caribe, 4555 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2019. En América Latina las tasas más altas de estos crímenes por cada cien mil mujeres se observan en el caso de Honduras (6.2), El Salvador (3.3), República Dominicana (2.7) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2.1) (Observatorio de Igualdad de Género, 2019).

6

EL IMPACTO DE LA CRIMINALIDAD

La seguridad de millones de personas se ve también afectada por el crimen organizado, que está presente en diferentes campos, prácticamente en todas partes del mundo. Sus formas de actuación son la penetración y captura del aparato estatal para sus beneficios; los mercados ilícitos y sus vinculaciones con sectores políticos, empresariales y corrupción; el fraude, falsificaciones y facturación falsa; el tráfico y contrabando de personas (emigrantes y refugiados) y prostitución; el tráfico de órganos humanos; el tráfico de drogas y armas, y las extorsiones y secuestros.

Asimismo, abarca el contrabando de una amplia gama de productos (para evitar que los Estados cobren impuestos sobre ellos); la explotación ilícita del medio ambiente (incluyendo pesca, minería y explotación de bosques); el tráfico de especies animales; la venta de medicinas falsas o robadas; el control de juegos ilegales; el lavado de dinero, y diferentes formas de crímenes cibernéticos.

La organización Global Financial Integrity (2017) estima que el valor de las operaciones del crimen organizado oscila entre 1.6 billones y 2.2 billones de dólares anuales. En todos los casos se practican diferentes niveles de violencia y violaciones de derechos humanos. La inseguridad produce entre amplios sectores ciudadanos una fuerte deslegitimación del Estado y de la democracia, favoreciendo políticas “de mano dura” (Global Study on Homicide, s. f.). Durante 2020 las organizaciones criminales en diversos continentes se han beneficiado de la crisis de la COVID-19, ocupando el sitio dejado por el Estado.

Desde que comenzó la pandemia el crimen organizado ha mostrado una alta capacidad de adaptación y flexibilidad a los cambios de los mercados. Grupos criminales y guerrilleros en América Latina han impuesto toques

de queda (por ejemplo, en las favelas de Brasil y México, y el ELN en Colombia), ejerciendo un mayor control sobre las poblaciones y llevando a cabo la distribución de alimentos en los barrios pobres. La pandemia es una oportunidad para controlar a las comunidades y reafirmar su autoridad.

En julio pasado, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) informó que el repentino aumento de la demanda de productos médicos para hacer frente a la pandemia ha provocado una expansión en el tráfico de productos que no cumplen con los estándares o son falsificados. La UNODC también predijo que el comportamiento de los grupos delictivos organizados cambiará gradualmente a lo largo de la pandemia, cambiando su enfoque del tráfico de equipo de protección personal (PPE) al tráfico de la vacuna (Boyle y Banuelos, 2020).

También según la UNODC, el crimen organizado fue responsable del 19% de los homicidios en 2017. Desde comienzos del siglo XXI, las organizaciones criminales han causado la muerte de un número de personas igual al de todos los conflictos armados del mundo. Alrededor de 464 000 personas a nivel mundial fueron víctimas de homicidio en 2017. Esto superó a las 89 000 que murieron en conflictos armados en el mismo periodo⁵. Las muertes violentas por homicidio aumentaron en el último cuarto de siglo, de 395 542 en 1992 pasaron a 464 000 en 2017 (Global Study on Homicide, s. f.).

5 *El homicidio intencionado*, según UNODC, tiene un efecto devastador, además de la pérdida de la vida: afecta a la familia y a la comunidad de la persona asesinada, que son “víctimas secundarias”. Crea, asimismo, un clima violento con efectos negativos en la sociedad, la economía y las instituciones gubernamentales.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) muestran la relación entre homicidio intencionado y variables como la desigualdad, el impacto sobre jóvenes de quince a veintinueve años, trastornos físicos y psicológicos en familias y comunidades de las víctimas, violencia contra las mujeres, deserción y fracaso escolar, menor crecimiento económico, violencia urbana y debilidad de los sistemas judiciales.

América Latina y el Caribe es la región más violenta del mundo, con 23.9 homicidios por cada cien mil habitantes en 2012, en comparación con los 9.4, 4.4, 2.9 y 2,7

homicidios ocurridos en África, Norteamérica, Europa y Asia, respectivamente. Aunque la región alberga solo el 8 % de la población mundial, allí ocurren el 37 % de los homicidios del mundo. En 2013, 8 de 10 de los países más violentos del mundo y 42 de las 50 ciudades más violentas del mundo, incluidas las 16 principales, eran de América Latina y el Caribe (The World Bank, 2018). Respecto al impacto económico, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cuantificó en 2017 que el crimen organizado absorbe alrededor del 3.5 % del producto nacional bruto (PNB) de la región (Jaitman, 2017).

7

RIESGOS NO MILITARES DE LA SOCIEDAD GLOBAL

En su informe más reciente sobre los mayores riesgos globales y las conexiones entre ellos, el World Economic Forum indicó que los principales riesgos para la sociedad global en esta década serán:

Fenómenos meteorológicos extremos con importantes daños a la propiedad, la infraestructura y la pérdida de vidas humanas; el fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático por parte de Gobiernos y empresas; los daños ambientales y desastres provocados por los humanos (incluidos delitos ambientales, como derrames de petróleo y contaminación radiactiva); grave pérdida de biodiversidad y colapso de los ecosistemas (terrestres o marinos) con consecuencias irreversibles para el medio ambiente, que tiene como resultado un grave agotamiento de los recursos para la humanidad y las industrias; y grandes desastres naturales como terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas y tormentas geomagnéticas. (Hall, 2020)

Aunado a los fenómenos meteorológicos extremos y al fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático, los expertos consultados por el Foro identifican como graves riesgos los ciberataques a gran escala, con la ruptura de redes e infraestructura de información crítica; alto desempleo o subempleo estructural y las consecuencias adversas de los avances tecnológicos; gran pérdida de biodiversidad y colapso del ecosistema, junto a crisis alimentarias.

Aunque con variaciones entre países y regiones, la desigualdad mundial ha aumentado sostenidamente desde 1980 (Alvaredo *et al.*, 2018), mientras que la crisis financiera de 2008-2009 y las consecuencias económicas y sociales de la pandemia de la COVID-19 han agudizado las tendencias globales negativas en pobreza, desigualdad, funcionamiento de los sistemas de salud, y la inseguridad económica de millones de personas, espe-

cialmente las que trabajan en el sector informal. En octubre de 2020, el Banco Mundial estimó que a los 650 millones de personas que vivían en situación de pobreza extrema en el mundo, se sumarían entre 88 y 115 millones de personas más en ese año (Lakner *et al.*, 2020).

Por su parte, la economía mundial tendrá su mayor caída desde la Segunda Guerra Mundial y el PIB per cápita disminuirá en el 90 % de los países. En América Latina y el Caribe se registrará la peor contracción de los últimos cien años. En 2020 la pobreza en la región se habría incrementado hasta el 37.3 %, mientras que la pobreza extrema aumentaría en un 15.5 %, y habría un posible deterioro en la desigualdad del ingreso en la región (Ocampo, 2020).

El Informe Social Mundial 2020 de las Naciones Unidas explica que “las sociedades muy desiguales son menos efectivas a la hora de reducir la pobreza, crecen más despacio, y cierran la puerta al avance social y económico”. El crecimiento económico, afirma, registrado en las últimas décadas ha fracasado en cerrar las divisiones entre los países y dentro de ellos. Asimismo, las desigualdades concentran la influencia política entre quienes tienen mejores condiciones de vida, lo que tiende a preservar e, incluso, a agrandar las diferencias.

Desigualdad y seguridad tienen diversas vinculaciones. Las desigualdades económicas, políticas, culturales y de género de una sociedad dada se reflejan en la relación entre las fuerzas de seguridad del Estado y las personas, según su clase social, y por medio de cuán amplio o restringido sea el acceso a la justicia y a servicios sociales. La exclusión y marginación, unidas al racismo, el machismo y otras formas de poder, generan resentimientos, aumento de la criminalidad y confrontaciones por recursos entre comunidades.

Adicional a ello, la desigualdad horizontal (entre grupos sociales con diferencias políticas, económicas e identitarias) es un factor que puede generar conflictos violentos (Stewart, 2000; Haroon, 2017; Brinkman *et al.*, 2013). Cuanto mayor es la desigualdad en una sociedad, más

interés y apoyo tiene el grupo privilegiado para mantener la jerarquía social. Las personas en este grupo también estarán más dispuestas a usar la violencia para mantener su posición usando los mecanismos represivos del Estado.

8

CONCLUSIONES

La seguridad no debe referirse solamente a aspectos de fuerza armada, sino que debe contemplar los aspectos no militares que conduzcan a que las personas y las comunidades se sientan seguras de una forma multidimensional.

Los conflictos armados y las acciones del crimen nacional e internacional organizado son dos aspectos fundamentales de la violencia organizada actual.

El sistema internacional tiene profundas brechas entre zonas desarrolladas económica, institucional y militarmente (y en muchos casos democráticamente), y otras que se van quedando atrás. Ello implica retrasos que pronto serán irremediables en ciencia y tecnología, educación, empleo y servicios públicos para los ciudadanos. Si las tendencias no cambian, esas fracturas se harán más graves, dentro de los Estados y entre ellos.

En numerosos países, las dos zonas convivirán, pero divididas por barreras cada vez más fuertes de clases sociales, ingresos, acceso a servicios públicos y niveles de seguridad. Esto aumentará los agravios de amplios sectores y la tendencia de otros a encerrarse y proteger sus espacios y bienes. La posibilidad de conflictos violentos será cada vez mayor junto a la inseguridad de millones de personas.

La seguridad de los ciudadanos depende de abordar los factores no militares de la seguridad y la profesionalización democrática de las fuerzas de seguridad de los Estados. En situaciones de fragilidad institucional es necesario reforzar las capacidades del Estado democrático y centrar la atención en la situación de diferentes colectivos, con el fin de elaborar políticas específicas de seguridad multidimensional, en diálogo con la sociedad civil.

El concepto de *seguridad humana* y otras formas de concebir la seguridad serían la puerta de entrada para conceptualizar y practicar una seguridad alternativa (Tic-kner, 2020).

Es fundamental continuar con la discusión sobre una seguridad para las personas, especialmente para los sectores más vulnerables, en lugar de seguir con políticas orientadas a proteger al Estado como una entidad abstracta en la que supuestamente todos los ciudadanos viven la misma situación y tienen iguales intereses.

Los ciudadanos gozan de mayor seguridad en los Estados donde hay más democracia e igualdad, respeto por los derechos civiles y humanos, y acceso a la justicia, garantías de libertades, participación de la sociedad civil y mayor eficacia de los servicios públicos (International Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2019)⁶.

En una serie de Estados, la violencia es económica y culturalmente estructural, tanto porque constituye un medio de vida, como porque sustituye mecanismos de resolución de conflictos entre ciudadanos y grupos sociales. Se precisan análisis sobre las raíces y complejidad de la violencia y la forma como se relacionan y se reproducen los factores que la generan, en los espacios personales, sociales y entre Estados (Pearce, 2020).

Es necesario fortalecer los mecanismos multilaterales, con particular énfasis en el derecho internacional, el Derecho Internacional Humanitario, los acuerdos relativos a

⁶ Según el Índice de Paz Global, Islandia es el país más pacífico del mundo, seguido por Nueva Zelanda, Austria, Portugal y Dinamarca. Por otro lado, Afganistán es el menos pacífico, seguido por Siria, Irak, Sudán del Sur y Yemen (Institute for Economics and Peace, 2020).

los derechos humanos, las convenciones sobre refugio y asilo, los acuerdos y resoluciones sobre mujer, paz y seguridad, derechos de la infancia y de minorías, negociados en el marco de las Naciones Unidas, y los acuerdos sobre cambio climático. Todas las normas deben enfocarse, más allá de la clasificación que se haga de los conflictos, en la protección de los civiles (Wilmshurst, 2012).

Se deben, también, reforzar los acuerdos de control de armas, incluyendo las legislaciones nacionales sobre po-

sesión de armas cortas y armas de guerra por parte de civiles.

Y, por último, es necesario que se profundice en experiencias sobre prevención de conflictos (globales, regionales y locales), y que se materialicen en sistemas preventivos adoptados por Estados y organizaciones multilaterales y regiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty, T., Saez, E. y Zucman, G.** (2018). *Informe sobre la desigualdad global*. World Inequality Lab.
- Anthony, I.** (2020). Strengthening Global Regimes: Addressing the Threat Posed by Chemical Weapons. *Sipri Policy Paper 57*.
- Boyle, J. y Banuelos, T.** *The Impact of Covid-19 on Organized Crime*. United Nations Office for Drugs and Crime. <https://ibit.ly/fyuN>
- Brinkman, H., Attree, L. y Hezir, S.** (2013). *Addressing Horizontal Inequalities as Drivers of Conflict in the Post-2015 Agenda*. GSDRC y University of Birmingham.
- Collins, A.** (2019). *Contemporary Security Studies*. Oxford University Press.
- Comolli, V.** (2020, 27 de mayo). *Editor's Introduction: Armed Conflict Survey 2020*. International Institute of Strategic Studies. <https://t.ly/dDf>
- Congressional Research Service.** (2020). *Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations*. Congressional Research Service. <https://t.ly/cetC>
- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.** (2019, 29 de marzo). *Violencia sexual relacionada con los conflictos: Informe del secretario general*. <https://t.ly/rXUY>
- Delincuencia organizada transnacional: La economía ilegal mundializada.** (s. f.). *United Nations Office for Drugs and Crime*. <https://ibit.ly/oRur>
- Diamint, R.** (2020). *Militarización, pandemia y democracia*. Fundación Friedrich Ebert. <https://t.ly/smx3>
- Felbab-Brown, V., Trinkunas, H. y Hamid, S.** (2017, 28 de noviembre). *Militants, Criminals, and Warlords: The Challenge of Local Governance in an Age of Disorder*. *Brookings*. <https://t.ly/gkk0>
- Figures at a Glance** (2020, 18 de junio). *United Nations High Commissioner for Refugees*. <https://ibit.ly/Wgcx>
- Freedman, L.** (2019). *La guerra futura*. Planeta.
- Global Financial Integrity** (2017). *Transnational Crime and the Developing World*. <https://ibit.ly/36BD>
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime** (2020). *Annual Report: 2020*. <https://is.gd/FX8n52>
- Global Study on Homicide.** (s. f.). *United Nations Office for Drugs and Crime*. <https://ibit.ly/QbG2>
- Guha-Sapir, D., Schlüter, B., Rodríguez-Llanes, J., Lillywhite, L. y Hsiao-Rei Hicks, M.** (2018). Patterns of Civilian and Child Deaths Due to War-Related Violence in Syria: A Comparative Analysis from the Violation Documentation Center Dataset, 2011–16. *The Lancet: Global Health* 6(1), 103-110. <https://ibit.ly/7tus>
- Hall, M.** (2020, 15 de enero). *Burning Planet: Climate Fires and Political Flame Wars Rage*. Global Economic Forum. <https://t.ly/eMDi>
- Hardoon, D.** (2017, 31 de julio). The Injustice of Inequality and Its Links to Violence. *Knowledge Platform: Security and Rule of Law*. <https://t.ly/EYEH>
- Insight Crime.** (2020, 7 de septiembre). *Perfil de Brasil*. <https://t.ly/0iIU>
- Institute for Economics and Peace.** (2020, 10 de junio) ¿Puede la Covid-19 poner en peligro la paz global? *Esglobal*. <https://t.ly/0oo2>

- International Committee of the Red Cross.** (2013). *Chemical and Biological Weapons*. International Committee of the Red Cross.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance.** (2019). *The Global State of Democracy*. <https://t.ly/DsHw>.
- International Rescue Committee.** (2020). *Watchlist 2021*. <https://t.ly/oVQn>
- Jaitman, L.** (ed.) (2017). *Los costes del crimen y de la violencia: Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://t.ly/ps4R>
- La cifra de desplazados en todo el mundo se dobla en apenas diez años.** (2020, 18 de junio). *Noticias ONU*. <https://ibit.ly/hORo>
- La desigualdad impide el avance social y exacerba las divisiones sociales, pero no es inevitable** (2020, 21 de enero). *Noticias ONU*. <https://ibit.ly/QsmB>
- Lakner, C., Mahler, D., Castaneda, A. y Wu, H.** (2020), Updated Estimates of the Impact of Covid-19 on Global Poverty: The Effect of New Data. *The World Bank Blog*. <https://t.ly/8zvh>
- Layne, C.** (2020, noviembre-diciembre). Coming Storms: The Return of Great-Power War. *Foreign Affairs*. <https://t.ly/9Cwc>
- Levine, P. y McKnight, R.** (2020). *Three Million More Guns: The Spring 2020 Spike in Firearm Sales*. Brookings Institution.
- MacMillan, M.** (2020). *War: How Conflict Shaped Us*. Profile Books.
- Maurer, P.** (2018, 17 de octubre). Global Trends of War and Their Humanitarian Impacts. *International Committee of the Red Cross*. <https://t.ly/jtwD>.
- McGoldrick, C.** (2015). The State of Conflicts Today: Can Humanitarian Action Adapt?. *International Review of the Red Cross* 97(900).
- Observatorio de Igualdad de Género.** (2019). *Femicidio*. <https://t.ly/G9JW>
- Ocampo, R.** (2020). *El impacto económico del Covid-19 y el panorama social hacia el 2030 en la región*. Comisión Económica para América Latina. <https://ibit.ly/7QOv>
- Organización Internacional del Trabajo.** (2017). *Estimaciones mundiales sobre la esclavitud moderna: Trabajo forzoso y matrimonio forzoso*. Organización Internacional del Trabajo.
- Palme, O.** (1982). *Seguridad Mundial. Un programa para el desarme de la Comisión Independiente sobre Asuntos del Desarme y Seguridad*. Lasser Press.
- Pearce, J.** (2020). *Politics without Violence? Towards a Post-Weberian Enlightenment*. Palgrave.
- Ryan, D.** (2019, 12 de junio). Stanford-led Study Investigates How Much Climate Change Affects the Risk of Armed Conflict. *Stanford News Service*. <https://ibit.ly/uxxH>.
- Shelley, L.** (2018). *Dark Commerce: How a New Illicit Economy is Threatening Our Future*. Princeton University Press.
- Small Arms Survey Reveals: More than One Billion Firearms in the World.** (s. f.). *Small Arms Survey News*. <https://ibit.ly/sEkH>
- Smith, D.** (2020). *The State of the World Atlas*. Myriad Editions.
- Smith, R.** (2006). *The Utility of Force: The Art of War in the Modern World*. Penguin.
- States of Fragility.** (2020). *OECD iLibrary*. <https://ibit.ly/hlnL>
- Stewart, F.** (2000). Crisis Prevention: Tackling Horizontal Inequalities. *Oxford Development Studies* 28(3), 245-262. <https://ibit.ly/HuzZ>
- Stockholm International Peace Research Institute.** (2020). *SIPRI 2020 Armaments, Disarmament and International Security: Summary*. Oxford University Press.
- The World Bank.** (2018). *Stopping Crime and Violence in Latin America: A Look at Prevention from Cradle to Adulthood, Results Brief*. The World Bank.
- Tickner, A.** (2020). *El concepto de la seguridad: Aportes críticos*. Fundación Friedrich Ebert.

United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. (2020). *Panorama de las necesidades humanitarias*. UN Office for the Coordination of Humanitarian Affairs.

Wilmshurst, E. (2012). *International Law and the Classification of Conflicts*. Oxford University Press.

ACERCA DEL AUTOR

Mariano Aguirre. Miembro de la Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible, de la Fundación Friedrich Ebert, Associate Fellow del Programa de Seguridad Internacional de Chatham House, Londres. Forma parte del Consejo Asesor del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto, del Patronato de la Washington Office on Latin America (WOLA) y de la Fundación Equitas (Chile). Fue asesor sénior de construcción de la paz en la Oficina del Coordinador Residente de Naciones Unidas en Colombia (2017-2019) y director del Norwegian Centre for Conflict Resolution (NOREF) (2009-2016). Es autor de varios libros, entre ellos, *Salto al vacío: Crisis y declive de Estados Unidos* (2017, Icaria Editorial), y coautor de *Los actores globales y el (re)descubrimiento de América Latina* (2020, Icaria Editorial). El autor agradece los valiosos comentarios sobre el texto realizados por Arlene B. Tickner.

SOBRE ESTE PROYECTO

Este documento es un producto del proyecto de la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible, formada por expertos

PIE DE IMPRENTA

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia

Responsable

Kristina Birke Daniels

Directora del Proyecto Regional de Seguridad y representante de la FES Colombia

Catalina Niño

Coordinadora de proyecto
catalina.nino@fescol.org.co

Bogotá, marzo de 2021

internacionales provenientes de los ámbitos de la política, la academia, la diplomacia, el sector de seguridad y organizaciones de la sociedad civil.

Para más información, consulte

<https://www.fes-colombia.org/fes-seguridad/>

UN MUNDO DE INSEGURIDAD: VIOLENCIA CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL



Las políticas tradicionales de seguridad basadas en el interés nacional no garantizan la seguridad. Por el contrario, promueven el rearme y equilibrios inestables que pueden llevar a nuevos conflictos.

Millones de ciudadanos viven en contextos de alta inseguridad debido al impacto de los conflictos armados y la criminalidad organizada. Otros millones de personas se ven afectados por manifestaciones de inseguridad no convencional, como la desposesión y pérdida de bienes básicos, el empleo precario, los desplazamientos, las crisis humanitarias, la violencia sexual y las violaciones de derechos humanos, entre otros.

La seguridad no debe referirse solamente a aspectos de fuerza armada, sino que debe contemplar los aspectos no militares que conduzcan a que las personas y las comunidades se sientan seguras de una forma multidimensional.



En situaciones de fragilidad institucional es necesario reforzar las capacidades del Estado democrático y elaborar políticas específicas de seguridad multidimensional, en diálogo con la sociedad civil. El concepto de seguridad humana y otras formas de concebir la seguridad serían la puerta de entrada para conceptualizar y practicar una seguridad alternativa.

Es necesario fortalecer los mecanismos multilaterales, con particular énfasis en el derecho internacional, el Derecho Internacional Humanitario, los acuerdos relativos a los derechos humanos, las convenciones sobre refugio y asilo, los acuerdos y resoluciones sobre mujer, paz y seguridad, derechos de la infancia y de minorías, negociados en el marco de las Naciones Unidas, y los acuerdos sobre cambio climático. Se deben, también, reforzar los acuerdos de control de armas, incluyendo las legislaciones nacionales sobre posesión de armas cortas y armas de guerra por parte de civiles.